

## NOTIFICACION POR AVISOS

Con fecha 21 de noviembre, ante el Juez Partidor Cristian López Paulus, Avenida Vitacura 6844 Of. 4, Comuna de Vitacura, en juicio particional caratulado "Catalan con Catalan", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2428 del Código Civil, en relación al artículo 492 del Código de Procedimiento Civil, se ha decretado notificar por medio de avisos al acreedor hipotecario Sociedad Administrativa y Comercial Serviplan Limitada, representada legalmente por doña Rosa Cobo González, ambos con domicilio difícil de determinar.- La hipoteca y prohibición del acreedor hipotecario rola inscrita a fojas 2148 número 2173 del año 1991 Registro Hipotecas San Miguel y fojas 2283 número 3915 del año 1991 Registro Prohibiciones San Miguel.- Se le notifica lo siguiente: Por alerta sanitaria se realizará mediante plataforma zoom con los siguientes datos de acceso: ID REUNION 571 914 7675 PASSWORD MEETING 621339, con fecha **5 DICIEMBRE 2022, 16:00 hrs.** El remate del inmueble de dominio de la comunidad formada por don Cesar Alejandro Catalán Zamorano, doña Olivia Rosa Catalán Bolados, Verónica del Pilar Catalán Bolados; Mariyak de Lourdes Castro Catalán, doña Silvana Nataly Castro Catalán, y Antonio Vladimir Castro Araya, todos domiciliados para estos efectos en HUERFANOS 1160 , DPTO 313, COMUNA SANTIAGO, y don José Arturo Catalán Bolados, con domicilio en Alejandro Petion 4019, Pedro Aguirre Cerda; y que corresponde al inmueble ubicado en **calle Alejandro Petion número 4019, Comuna de Pedro Aguirre Cerda**, y que según sus títulos corresponde al sitio o lote 195, de la Población Lo Valledor Norte, conforme al plano archivado bajo el número 2104, Comuna de Pedro Aguirre Cerda, Rol de Avalúo Nro. 12031-17, que deslinda: Norte, calle Alejandro Petion; Sur, parte del lote 205; Oriente, lote 196; y al Poniente, lotes 193 y 194. La adquirieron por herencia de don Raúl Catalán Cornejo y doña María Albertina Bolados Rivera según inscripciones de dominio de **fojas 2397 número 1813 del año 2015 y fojas 2397 vta. número 1814 del año 2015 ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, respectivamente y a fojas 2398 vta. número 1815 del año 2015 del mismo conservador.** El titulo anterior está a fojas 6924 número 11033 del Registro de

Propiedad del año 1969.- Mínimo posturas **\$84.694.636.-** Precio pagadero contado dentro de los cinco días hábiles siguientes de la fecha subasta. Interesados participar deberán presentar vale vista a la orden de Cristian López Paulus, endosado a favor de éste o depósito cuenta corriente tribunal por 10% del precio mínimo fijado para la subasta, hasta las 14:00 horas del día del remate previa coordinación al mail [clopezpaulus@gestionaccion.cl](mailto:clopezpaulus@gestionaccion.cl). Demás bases ver en juicio particional "**Catalán con Catalán**" o realizar las consultas o coordinaciones al mail señalado.- Secretario y Juez partidor.-

**Cristian  
Paul  
López  
Paulus**

Firmado digitalmente por  
Cristian Paul López Paulus  
DN: CN=Cristian Paul  
López Paulus,  
E=clopezpaulus@gestiona  
ccion.cl  
Fecha: 2022.11.21  
16:44:19-03'00'  
Foxit PDF Reader Versión:  
11.2.1

